



EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PESETAS.

MUTA... — Un mes : : : : :
PROVINCIA.—Trimestre : : : : :
EXTRANJERO.—Año : : : : :
ULTRAMAR.—CINCO pesos, fuertes oro,
pagodirecto.

1.
4.
20.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios

20 céntimos Hna.

A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NADA NOS ARREDRA

A medida que los asuntos de Filipinas van adquiriendo mayor gravedad y la magna cuestión de Cuba se dilata y entroniza; observamos que van desarrollándose así mismo en la prensa de Madrid ciertas tendencias de repulsa y acritud, muy marcadas y características, contra todas cuantas disposiciones se vienen dictando por los jefes de aquellas colonias, con el fin de ir dominando hoy, contrarrestar siempre y vencer en su día, el fiero impulso de tan sanguinarias luchas.

Ante el casi negativo resultado de estos esfuerzos, habremos de convencernos, que justificadas se encuentran aquellas tendencias; y hoy más que nunca ciertamente, si hemos de tener en cuenta el importante juicio emitido sobre el particular por el jefe del Gobierno.

De cualquier modo, es inevitable, que en todos los ámbitos de España donde y toma cuerpo al presente, el espíritu fatal de la desconfianza, el cual por sí solo constituye un principioencial de desorganización, y el presagio más seguro de tristes acontecimientos.

Así es, que como toda duda ó vacilación supone algo de desquiciamiento y decadencia, nos horripila pensar las funestas consecuencias á que pudiera dar margen el derrotado emprendido por el genuino representante de la opinión, que es en los actuales momentos históricos, la prensa nacional.

Nosotros creemos, que sería más patriótico, y mas apropiado á la misión de la prensa, no solo, limitarse, como hoy se limitan algunos periódicos importantes, tanto ministeriales como de oposición, á consignar males y acumular desastres, si no que también, expusieran con esa lealtad, que las apreta

das circunstancia actuales exigen, las formas y medios de atajar tantas desgracias, y desdichas como en estos azarosos tiempos constituyen y perturban á España; y cuyo relato desfilado con las mas negras tintas, constituye, como se deja dicho, la única y exclusiva ocupación de los diarios de referencia.

Ya sabemos los españoles, que por desventura nuestra corremos hoy el mas desecho temporal, y por lo tanto, mas necesitados nos encontramos de esos raigones salvadores, que engendran materiales de redención, y afirman las bases de un radioso porvenir; que de palabrerías escritas, amasadas entre ambiciones políticas y malsanos egoismos, que por su rotunda y atrevida desnudez, nos conducen al desmayo, y á un intortunio sin fin.

Tengamos fe; hablemos siempre, de ese poder avasillador que en toda situación y tiempo caracterizó los hechos heroicos que registra nuestra incomparable historia patria; y no se enturbien jamás nuestros típicos vértigos, con augurios de desastres y congojas de desaliento.

Sobre toda la multitud de contrariiedades y desventuras que hoy parecen agobiar á nuestra noble patria, resurgirá esta siempre grande y poderosa hasta la consumación de los tiempos.

Que en algo se ha de diferenciar de las demás naciones el pueblo que por su historia ha de resultar eterno.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el dia 30 del pasado mes.

Con la asistencia de los concejales señores Marco, Mas, Cortés, Sanchez, Diaz, y Gonzalez, presididos por el señor Alcalde D. Diego Mas y Fortea, celebróse sesión ordinaria de seguña citación en el men-

cionado dia, tomándose los acuerdos siguientes.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

En vista de un oficio del Exmo. Sr. Comandante General de esta Plaza se nombra Arquitecto Municipal al capitán de Ingenieros D. Roberto Erichi, disponiendo se comuni que al interesado á los efectos correspondientes

En vista del informe emitido por el Sr. Arquitecto municipal en el escrito presentado por D. Pedro Lopez, acuerda el Ayuntamiento conceder al mismo la construcción de un horno para la cocción de dulces en la casa número 6 de la calle del General Moreno, ateniéndose el interesado para dicha construcción á lo prevenido por aquel funcionario en su informe. Accediendo á lo solicitado por buen número de comerciante de esta Ciudad, acuerda la Corporación que se dé el curso oportuno con favorables informes á la exposición que aquellos señores dirijen al Sr. Ministro de Fomento en demanda de autorización para establecer en esta Ciudad una Cámara de Comercio.

A la instancia que dirige el vecino D. Antonio Calcaño Peralta exponiendo su inconformidad á percibir los alquileres por la Caja especial de Instrucción pública de la Provincia, de la casa que tiene alquilada para Escuela de niños del tercer distrito de esta Ciudad; acuerda el Uerpo Capital que se dé conocimiento de este asunto con remisión de dicho escrito, al Exmo. Sr. Gobernador Civil Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública á fin de que esta se sirva resolver en el sentido que se solicita.

Se concede autorización á los vecinos D. José Baltazar y D. Elias Esaguri para que establezcan el primero una bollería en la calle de la Sobrería Nacional núm. 66, y el

segundo una Zapatería en la casa núm. 34 de la misma calle. Así mismo acuerda el Ayuntamiento que se pase comunicación al administrador de la casa ruinosa situada en la calle de Simoa núm. 1 para que levante la pared que aquella tiene en ruina.

Que pasen á informe de la respectiva Comisión varias instancias presentadas en demanda de socorros, y medicinas gratuitas.

Se acuerda el pago de varias cuentas y recibos presentados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cumunicado

Sr. Director del periódico EL AFRICA.

Muy Sr. mío: En el número 560 del semanario que tan acertadamente dirige, y que corresponde al dia 26 de Septiembre anterior, anticipándose V. oportunamente á mis deseos, inserta en las columnas de su periódico, copiándolo del quincenal de Cádiz titulado *Revista de Primera Enseñanza*, número 542, el comunicado que bajo el epígrafe de «mi defensa» dirigió desde esta, al citado periódico, el profesor de primera enseñanza Don Juan Lopez Abad.

A tal comunicado ya contesté el 24 del mes anterior, con carta dirigida al Director de la citada Revista, suplicándole se sirviera insertar mi contestación, por creer de justicia, aparezca mi indicado escrito en el mismo periódico, donde el Sr. Lopez Abad se despachó á su placer, disfrazando hechos y cosas y dando á los asuntos que trataba el colorido que mas le convenía á sus maquinaciones, con mortificantes palabras, hijas de su característica intención.

Conocido, como es, el Sr. Lopez Abad, en esta localidad y conocido también su artículo, mal llamado «mi defensa», bien merece que se le dé algún *toquecito* nuevo en el periódico de esta ciudad; pero por no dejar por mas tiempo, sin contestación á la citada defensa del Sr. Lopez, copio á continuación, lo que solicité del Director de la Revista de Cádiz, á fin de que se sirviese insertarla en su periódico, sin perjuicio de que otro dia, moleste de nuevo la atención

*El Director
Juan Lopez*

de V., para que en las columnas de EL AFRICA aparezca un *tartico* de la vida y milagros de dicho señor Lopez durante su permanencia aquí; pues aun cuando ciertos hechos rebajan la dignidad de la persona que los practica, y no es prudente sacarlos á plaza sin ton ni son; merecedor es el Sr. Lopez Abad á que se descordan ciertos velos, con el objeto de que lo que solo pudiera ser conocido por algunas y determinadas personas, sea por medio de la prensa mas extendida la noticia y mas general el conocimiento de los hechos que aquél ha llevado á cabo, concepto que merece hoy corso profesor, y el desprecio, con que por su actos é intemperancias, es mirado en esta por el mayor número de personas, con quienes en mejor armonia debiera estar.

Dicho esto, á continuación copio mi aludida contestación al señor Lopez Abad.

Le dá gracias anticipadas su affmo. amigo, s. s.

q. b s. m.

GABRIEL ALMENARA.

Sr. Director del periódico quincenal titulado *Revista de Primera Enseñanza*. Cádiz.

Muy Sr. mio: La casualidad me ha deparado el poder enterarme del comunicado, á guisa de defensa, que se encuentra inserto en el número 542 de la revista quincenal que V. dignamente dirige, y cuyo escrito lo autoriza el profesor de instrucción primaria en esta D. Juan Lopez Abad.

Como quiera que en dicho escrito para llegar el Sr. Lopez Abad al punto q. ie desea, que es hacer ver que el Ayuntamiento de esta ciudad le adeuda cierta cantidad; se vale de rodeos y circunloquios, tomando mi nombre para sus fines particulares, y dándome en primer término el título de ilustrado que no merezco, viene despues llamándose muy... largo y empingorotado adversario, que cual otro caballero andante enristro lanza contra él según manifiesta; y creo muy justo, Sr. Director, contestar al escrito del citado maestro, contando con la amabilidad de V. á fin de que mi contestación pueda ver la luz pública en el mismo periódico en que aquel ha consignado los desahogos de su alterada bilis.

Le dá por ello gracias anticipadas el que se ofrece de V. atento s. q. b. s. m.

GABRIEL ALMENARA

Necesidad tengo de contestar al Sr Lopez Abad en dos sentidos; sintiendo que el primero sea como al profesor de instrucción primaria, a cuya benemérita clase guardo y estimo que deben guardarse todo género de consideraciones; y en el segundo como al hombre, por mas que en este último caso quizás me critiquen le de el titulo de tal, á un ser liliputiense, y por tanto menudito de cuerpo y mas fino... que un coral.

Procuraré no lastimar en lo mas mínimo la susceptibilidad de mi amigo el Sr. Lopez Abad, pues teniendo antecedentes de lo bilioso que es desearia mejor que dedicarle estos renglones, propinarle tomas periódicas del vigoroso rúbarbo ó del mas fuerte y poderoso emético, que limpiándole el estómago le curen por completo de los graves males que manifiesta se halla sufriendo.

Ardua tarea sería el contestar

párrafo por párrafo á todos los que se encuentran en su llamada «Mi defensa» y por tanto dejaré por contestar á algunos de aquéllos, para que lo hagan, si gustan, los que mas directamente les toca hacerlo.

Llámanme la atención que el señor Lopez Abad tire piedras al tejado del vecino, teniendo el suyo de vidrio; es decir, que á mi dicho amigo le causa estrafieza que yo contestara de la manera que lo hice en el número 550 del 18 de Julio del corriente año en las columnas del periódico EL AFRICA único en esta localidad al comunicado anónimo que apareció en el mismo periódico en su número anterior 549 de 11 del mismo mes, y en cuyo escrito también se me nombraba.

Creí de mi deber, Sr. Lopez, aclarar ciertas frases, que se decía habían sido vertidas por mi, referentes al asunto que trataba aquel comunicante y á las que le daba un alcance muy distinto del que en si debían tener, segun las expresé entonces; y por lo mismo de ser la cosa asuntos que se rozaban con la instrucción pública y no haber en esta localidad otro periódico que EL AFRICA, como ya dejó dicho, á él recurri como era consiguiente, y como quizás tambien recorra ahora solicitando se inserte su comunicado titulado «Mi defensa» que es al que contesto hoy en primer término.

Siento amigo D. Juan, sea para V. un papelucio el periódico referido; y voy á permitirme hacer fe á V. una pregunta. ¿Verdad que á ser papelucio EL AFRICA, tanto lo seria en 1891, como hoy? Pues económo en aquella fecha escribió V. en tal papelachico?

Y no hablo de memoria; leánsese algunos números de él y en particular el articulo de fondo publicado en el 223 del dia 8 de Agosto de aquel año, bajo el epígrafe de «Los maestros de escuelas y la tauromaquia» autorizado dicho articulo con la firma de Juan Lopez y Abad.

¿Es V. Sr. D. Juan la persona que lo firmó, ó eran aquellos otros Lopez? ¡Válgame Dios, D. Juan, qué cosas tenedes! Criticar que he escrito en un periódico al cual llamo papelucio y haber escrito V. antes que yo, en él.

Dice mi Sr. D. Juan en el cuarto párrafo de su defensa, que acaso obedeciendo ya consignas de mis mandatarios, calle los puntos que abrazó su discurso del 7 de Julio.

¡Cavilosillo! ¿De donde saca V. tales ideas? ¿Que motivos tiene V. para hacer tan torpes y mal pensadas conjeturas?

No he tenido ni tengo el mas leve compromiso, ni obligación, para obedecer consignas de nadie en la situación en que me hallo, ni ninguna persona conocedora de mi carácter, independencia relativa en sociedad y modo de pensar, se atrevería á darlas: obro en todos mis actos con entera libertad de acción, y si encuentro alguna vez en mi camino, objeto que estorba mis pasos, procuro separarlo valiéndome de otros medios distintos de los que V. acostumbra valerse, Sr. D. Juan. Por tales razones estoy en la creencia que se me guardan por autoridades y conciencias mas consideraciones de las que merezco, creyendo encontrar en todos, amigos á quienes

no procuro molestar ni abusar de sus amistades. Con que gesta V. enterado? Así lo creo, como también de que si hubiese V. tenido, no conjeturas de la índole que las cosecha, sino el menor indicio ó semi prueba de que por cualquier concepto tuviese yo que estar supeditado á ciertas personalidades, ya hubiese V. sacado al arroyo trapos sucios para confundirlos e igualarlos con algunos otros que no podrá V. desechar; pero por ese camino, que ha emprendido no encontrará salida, amigo mio; bien lo sabe V. y pública es la cosa.

Y á propósito, con permiso de V. voy á hilvanar unos renglones sobre su vida y milagros durante su permanencia en Céuta, y una vez terminado este trabajillo, al mismo tiempo que procuraré sea publicado en EL AFRICA único periódico de la localidad donde son notorios algunos actos y hechos de V., bueno es tambien que lleven mis renglones á noticia de estos vecinos al mismo tiempo que tendrá el gusto de remitir á V. aquellos, para tener al menos mas galantería que V. ha tenido conmigo respecto á su articulo titulado «Mi defensa», publicado segun se ha dicho en el número 542 de la Revista de Primera Enseñanza de Cádiz.

Hace reir la calificación de legos con que se permite querer rebajar el Sr. Lopez á los individuos de la Junta local, por las apreciaciones que esta hizo respecto al estado de instrucción de sus discípulos; pues quisiese necesitar titulos académicos para poder apropiar en un examen, teniéndose conocimiento de las materias que cursan los alumnos en la primera enseñanza, la diferencia que puede haber en instrucción de unos alumnos á otros, y del estado de adelanto ó atraso en que se encuentran?

Respecto al noveno párrafo del comunicado en cuestión voy á ver si en términos claros contesto á mi estimado D. Juan.

Desde que lei con gran satisfacción su notable articulo ya citado «Los Maestros de escuela y la tauromaquia» dije para mi capote, este Sr. Lopez es aficionado al toreo, y hoy creo aun mas que tiene la intención de un toro negro de Miura, si bien careciendo de su bravura.

Dice mi D. Juan en su citado párrafo noveno, que qué diría yo si me dejase de abonar una de mis pagas como retirado: preguntándome si no se me ocurriría hacer calificaciones de estafa al privatarme de mis intereses y los de mi familia.

Dura es la calificación que da V. á la determinación de este Municipio al que dejó la conste de la manera que tenga por conveniente, pero créame V. amigo D. Juan si llegara el triste caso de que tuviése la necesidad el gobierno de disponer de las pagas de los retirados por compromisos á los cuales se viese precisado á atender con urgencia, no le niego á V. que lo sentiría mucho, pero llamarle estafador... ya me guardaría muy bien.

Quizás mi criterio sea hijo de lo mismo que V. indica al final de su noveno párrafo; que es que acaso los treinta y cinco años que he militado tanto en la península como en Cuba, sufriendo las pe-

nalidades consiguientes al servicio de campaña, no sean estos servicios mejores que los que V. ha prestado á la patria luchando treinta y dos años contra la ignorancia; si bien es verdad, que algunos de estos años, al menos los que lleva V. en Céuta, haya tenido sus ratitos de distracción durante el dia, separándose de su clase para sembrar en su huerta reverendos pepinos y cainudos tomates, y al propio tiempo reconocer al tiento en las biqueras, las brevas ó higos que podian estar en sazon para endulzar momentáneamente su descompuesto paladar, alterado por las bilis.

Al párrafo doce, nada puedo contestar, puesto que ignoro á lo que aquél se refiere.

Al catorce diré, que desconozco tengan V. declarados ó encubiertos enemigos que fragüen maquinaciones.

Al quince, podré recordarle que quejándose V. de que muchos de sus discípulos faltaban con frecuencia á la clase, unos por abandono de sus padres y otros porque se trasladaban á otras escuelas; le insinué, que por qué no se trabajaba para conseguir que el centro de su enseñanza, cambiase de sitio, ó bien que procurara V. el medio de permutar con alguno de sus compañeros del primero ó tercer distrito; á cuyo consejo, hecho de buena fe, le saca V. ahora punta, diciendo que *tuve la... atención por V. agraciada pero no aceptada, de proponerse...*

Y por ultimo, toda vez que en el diez y siete y ultimo párrafo de su defensa, manifiesta V. que estuve equivocado al creer que algún genio de la desgracia le torcía todos sus actos no siendo así, como V. manifiesta, tengo la satisfacción de darle á V. la enhorabuena, saludiéndole hasta otra vez si llega el caso.

Los Solterones

La mujer empieza á todo el mundo al precipicio ó á la salvación. Obedecer es amar decimos todos, mas no está exento de excepciones, este proverbio, porque sin amar tambien se obedece. Nosotros no amamos la oruga ni tampoco la escoria que nos ordena, y exige que démos un varapalo al célebre, á pesar nuestro y con temor de que algún renglón soltero nos pida explicaciones, de nuestras nubes, nos haga cargos y nos maldiga con sobrada razón.

Ella pues será la irresponsable de cuanto, digamos. Ella nos defenderá con sus fuerzas, y cuando no, con lágrimas, de los rudos ataques que nos dirijan porque armas ofensivas y defensivas tienen materiales y morales y una pluma bien cortada de donde brotan amenazas y brillantes conceptos, tan subios como convincentes capaces de destruir los mas crudos horrores de la humanidad contemporánea. Bien por esa nueva heroina que sube segurí su pluma con tanta literatura. Bien por la joven incognita que intrepida y arrogante se subra magestuosa con la espada del

honor y la justicia en una mano derribando, venciendo y destruyendo á los críticos de su sexo y ofreciendo al mundo con la otra el modelo acabado de virtudes y talento que supo conquistarse con sus súbitas inspiraciones. Bien merece á cambio de su antojo que los solterones la dispensen la amen y la adoren. Y sin entretenernos en más preámbulos, vamos, pues á complacerla; que complacer al bello sexo fué, es, y será siempre nuestro objeto angaz.

El solterón nos dispone si nos estrememos á decir que es el cáncer corroso y gangrenoso de la sociedad. Es como plaga de langosta que todo lo invade. Es como solapando y desvergonzando cigarrón que muerde liba y chupa la lozana y tierna planta á presencia del solicto niño que la cuida y la guarda. Es como el estuto y sagaz leopardo del desierto que insensatamente acarba á la hermosa y candina gacela que en la selva crece propiendo riesgos y peligros que el ignora.

A cuantas jóvenes condonadas vestidas con el sencillo y blanco manto de la inocencia conducen al patíbulo de su perverie con vanos ofrecimientos, falsos lazos, supuestos chiflos y otras muchas diabólicas y venenosas estrategias; hijas encantadas de rutinarios ó infames estudios durante los largos años de su nuna bien ordenado celibato.

Todo hombre si lo es, tiene la sagrada obligación de cumplir con los deberes que la sociedad le impone, su misión no es sólo a de vivir sobre el árido desierto que cruzamos; hay otros destinos más altos y sublimes que desempeñar, hay otras necesidades que llenar y estas son inherentes á símbolos sexuales, las funciones fisiológicas y sociales, debemos cumplirlas mancomunadamente. Porque no pagas tributo que cada cual debemos á la humanidad?

Porque pides no hemos de satisfacer la deuda que n. s. legaron nuestros primeros padres cuando al mundo vinieron. Porqué hemos de huir como espartanos de eso que los pusilánimes y cobardes llaman impropiamente yugo del matrimonio? ¡Qué horror!

¡Qué indignidad del hombre que imposible sigue las etapas de su vida apartado del ser que el Supremo Hacedor depositara sobre la tierra para su consuelo: para mitigar sus aflipciones y gozar en todo y por todo de los tesoros benditos, cuantos eternos con que el mundo nos convida y la mujer nos ofrece en compañía.

¡Ah! solterones malvados; que por no sufrir las impertinencias como votos decis del bello sexo, renuncias al matrimonio que os proporcionaría pudiera con una mujer honrada, mientras sin dar cuenta caeis incon-

cientemente en el lazo que os tiende una depravada concubina á quien las mas veces legítimas por fuerza y legalis vuestro nombre ya manchado por no cultos & inmorales hechos, encontrándose mas tarde como el gallo de morón, sin pluma y cascarrando. Compungidos, llorosos y arrepentidos de vuestro error gritais mas tarde con languida voz: la erramos la erramos y aquí viene bien: aquello de

Auda vete por el mundo

Que el mundo te dará el pago

Que también el mundo arregla

Al solterón mal arreglado

Pero aun pasa mas con estos cotorrones: que despues de llevar una vida licenciosa y depravada como dejamos dicho y se arrepienten aunque tarda cuando no pueden ya mascar el agua ni sostener sus corazones quieren y desean encontrar una esposa modelo, una esposa sin mancilla, una esposa fiel, despues que ellos, villanamente han empeñado y prostituido antes el sagrado recinto de la dignidad y la honestad de innumerables familias burlando la vigilancia de solicitudes y cuidadosos padres: burlando la inocencia de angelicales seres indefensos, que su misma sinceridad les obliga á prestar oido á falsas proposiciones.

Tengan muy en cuenta esos campeones maléficos que abarcán no pocas veces de haber cometido repugnantes hechos que el que á hierro mata á hierro muere y que algún dia pasara en su casa lo que ellos hicieron pasar en otras.

Y si es que tenéis conciencia, el remordimiento os torturará, y si es que no lo tenéis, tampoco merecerá el nombre de ciudadano por que el ciudadano culto y honrado adacta sus obras a su conciencia; luego sino paga los tributos decretados por la naturaleza tampoco merecerá ser hijo de ella y por lo tanto maldito seais todos los solterones, y bendita la *incognita Africana* que respira las dulces auras que pululan en el sagrado hogar doméstico; amor conyugal que entreja alma de los fidelísimos y prudentes esposos, cuya parte integrante de honrada familia, formara algun dia nuestra colaboradora.

Aruega de la Africana,
SALONA.

Á UNA AFRICANA

Palanca encantadora: para que jamás puedas decir que n. s. meto en camisa de once baras, ni que quién me dió bella en este entierro, te advertiré que el Sr. Salona y no Salema como chistosamente le llama, se encuentra enfermo de resulta del tremendo sofocón que recibió al enterarse del político palo que le daban en tu grandioso y pensado comunicado, y que por lo tanto me ha entregado plenos poderes para que te conteste, en su

nombre. Perdóname si te molestan algunas bromas propias de mi alegre carácter, y considera cuanto aquí leas como obra suya.

Yo me lavo las manos, no como Pilatos, sino como cualquiera aseada persona, y comienzo á contestarte importándome bien poco salga el sol por donde quiera.

Dicas Africana seductora (esto es broma) que abandonando un día ó una noche, tus muchas ocupaciones juzgabas tuviestes la debilidad por no decir otra cosa, de leer uno de los artículos del Sr. Salona, y repitiéndote las frases del célebre drama de Zorrilla, te diré que si es broma puede pasar, pero d' otro extremo llevado, ni puede probarnos nada, ni os la hubieramos de tolerar, es decir para que me comprendas tu corazón sensible y tu ardiente imaginación, que te admito tantas debilidades propias de tu sexo. ¿Qué mujer no tiene una docencia pero por lo que no paso, es que ocultes la otra cosa ó sea la curiosidad, que no querías explicar.

Verdad que he puesto el dedo en la llaga?

Después indignada escribiste la cartita de marras, y aquí no pasó más.

¡Qué tu madre, y las niñas sandungenas con circunstancias y sortejo literario profesional!

Le indicas que marcha descorrindo es decir *fuera de rutas*, haciendo mal uso de la lengua de Cervantes.

¡Ay que lengua mas rica! (no la tuya, la de Cervantes)

¡Quan me alegraria Africana retrohera de comprehendertela y ver si uso que diariamente haces de ella!

Ahora entramos en aquel párrafo brillante en el que de mano maestra, nos hace una descripción del lechusón y de lo poco que alumbran las lampiras de las iglesias. Te has creído por ventura que el Sr. Salona es algún *candónigo retirado*? Perdóname amiga del alma; pero no es ese el camino por donde han ido, las pocas buenas que en el mundo han sido.

Con una gracia sin igual preguntas. ¿Será algún amor desgraciado? continuando con la *aldeita*, político en grado máximo; este párrafo lleno de romanticismo pegajoso es un poema pastoral de mucha fuerza.

Salona no se casa como le recomiendas. ¿Sabes por qué?

Pues sencillamente por que en su larga vida no encontró lo que tu llamas un medio naranja, no dió con la compañera que endulzara su existencia por que teme que en vez de endulzarse que la amargue como ocurrió frecuentemente.

Puedes reírtte cuanto quieras de la *sifia lugareña*.

¡Canto mas vale una de estas inocentes criaturas, siu pieza de coquetismo ejena á los cambios de la moda, que no conoce mas espejo que las tranquilas aguas del río; que tanta y tantas como vemos diariamente parecidas á escaparates ambulantes!

Voy á terminar pero antes permítame un consejo de un paisano que te quiere.

Si tanto interés tienes en ver sujeto al Sr. Salona al yugo del matrimonio ó por qué no abandonas el *incógnito*?

Es muy probable que al verte canviara de resolución, y se decidiera al cabo de sus años á hacerte dichosa. (Así me lo ha dicho.)

En su nombre.

J. GUERRA.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el redactor jefe de este periódico, D. Antonio Ramos y Espinoza de los Monteros, ha terminado sus exámenes en la bella Ciudad de Granada, obteniendo como justo premio á sus estudios las primeras notas en todas las asignaturas.

Reciba el amigo del alma la expresión de nuestro afecto al mismotiempo que la mas entusiasta enhorabuena.

Dentro de breves días debutará en el teatro de Variades de esta ciudad, la notable compañía de zarzuela que dirige el aplaudido barítono y antiguo afamado picador Sr. Badila.

El doctor Vilan Wuperset de Filadelfia acaba de publicar un libro que de seguro causará una revolución en el mundo literario, por su originalidad; dicho Sr. Doctor manifiesta, en uno de los capítulos de la obra, lo perjudicial del uso del sombrero de paja desde fines de Agosto en adelante. ¿Si viniera por aquí y los vierase en Octubre; que no escribiría

Ha quedado en situación de reemplazo en esta plaza el capitán de infantería D. Damian Gavarrón Crespo, que procedente del ejército de la isla de Cuba, se encuentra entre nosotros en uso de licencia por enfermo.

Por R. O. de 23 del pasado Septiembre, ha sido destinado á la Academia de Ingenieros, el comandante de dicho Cuerpo Don Fernando Navarro y Muñoz.

Lo felicitamos por su nuevo destino.

Ha llegado á esta plaza, procedente de Sevilla, nuestro querido amigo y paisano el primer teniente de Ingenieros D. Salvador Navarro Cruz, que marchó á aquella ciudad con objeto de reponer su quebrantada salud.

Ha sido nombrado Arquitecto municipal de este Ayuntamiento el capitán de ingenieros D. Roberto Fritsch, en sustitución del recién ascendido á comandante D. Fernando Navarro, que ha desempeñado dicho cargo durante corto número de meses.

Con objeto de visitar la Isla del Peregil, marcharán en breve varios jóvenes de esta ciudad, á los cuales acompañan uno de nuestros redactores y el joven fotógrafo amigo nuestro D. Luis Arribalzaga Rodríguez, el cual si el tiempo es favorable, piensa sacar vistas de dicha isla.

Noches pasadas pudo ocurrir una sensible desgracia.

Pasando por la calle Soberanía Nacional y casi enfrente del establecimiento de D. Saturino Marco, la Sra. Doña Catalina Chacon tuvo la mala fortuna de tropezar con un adoquín que hace tiempo está fuera de su sitio. Afortunadamente la caída no tuvo consecuencias, mas que el susto conseguió á tan apreciable señorita.

Rogamos á quien corresponda, se arregle ese trozo de calle, para no dar lugar á estos sensibles espectáculos.

EL AFRICA

ANUNCIOS.

VINOS FINOS DE JEREZ Y SANLUGAR
COGNAC, GINEBRA Y LICORES
J. & A. GORDON DOZ Y COMP.^a
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Bodegas y Fábricas en Jerez Sanlugar y 2.^a Aguada.

VINOS DE JERÉZ, palido hecho, superior, seco, oro, Amontillado Rafael, idem Colon, Jerez viejo para enfermos, soleras finas, tres cortados, añada 1834 MONTILLAS, superior, solera. MANZANILLAS, superior, fina, olorosa, N. P. U., amontillada. DULCES, Pedro Ximénez, id. superior, id. extra, moscatel, id. superior, id. extra, tintilla de Rota añada 1820. MADEIRAS, viejo, N. P. U. MALAGA, seco, id. extra, dulce, id. extra. OPORTOS, superior, extra. TINTOS, Valdepeñas añejo, rioja clarete superior. VINAGRES, de Yema, especialidad para mesa. ESPECIALIDADES, dulce para consagrarse, Noé, vino para enfermos, Pedro Ximénez naranja, Jerez viejisimo (Juan David), Tinto, estilo Burdones. LICORES: Aguardientes, Rom, Ginebra. Especialidad en jarabes para refrescos. Cognac puro de vino. Vino de Champagne superior.

Representante en Ceuta: RAFAEL GAMEZ BORRAJO.

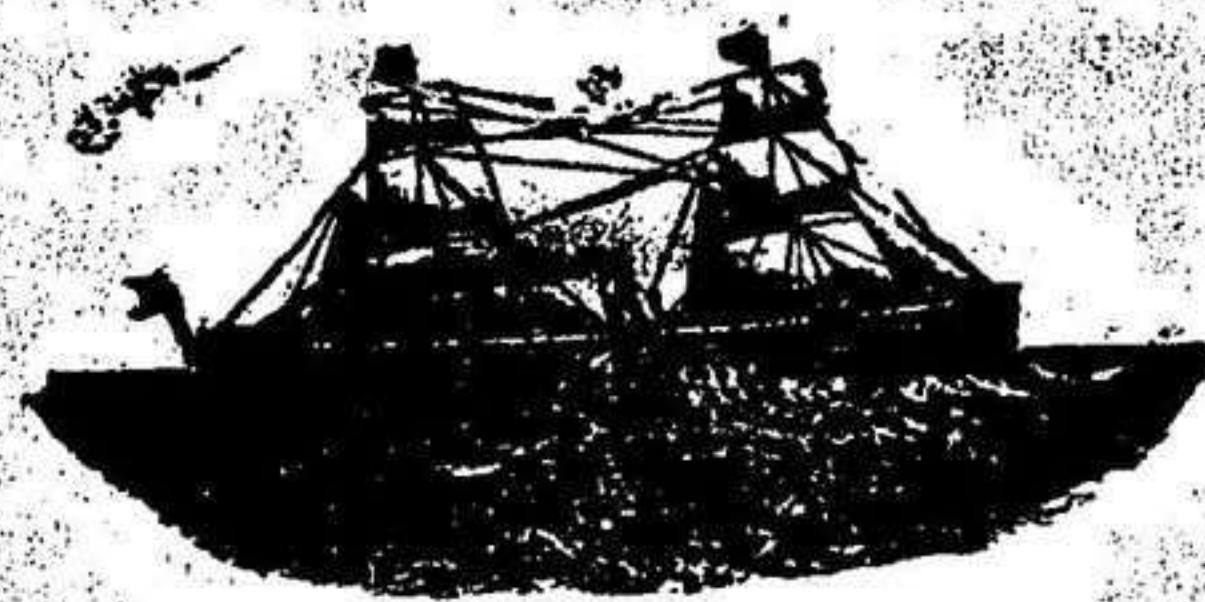
VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Servicio oficial mensual, entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Cabo Blanco, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona; el 25 de cada mes.
Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.

para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros,

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario: Sres Blond Hermanos.

LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI
DE
N. PAQUET Y
COMP.^A

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, desembarcándose en dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda e hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor

HARINA LACTEADA NESTLÉ

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vomitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé sobra todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL

COMPÀNIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga núm. 1. (Paseo de Recoletos)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia:
Cádiz, calle Marguia núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

Primas y reservas 44.028.645'68

Total Ptas. 56.028.645'68

32 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros donde su fundación la suma de de pta. 66.631.749'93, siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos